

## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6772

09/04/2024

20153

**AUTOR/A: CLEMENTE MUÑOZ, Raquel (GP); HERRERO BONO, José Alberto (GP)**

#### RESPUESTA:

En relación con la iniciativa parlamentaria de referencia, y en el ámbito de la cooperación con las entidades locales, cabe destacar, en primer lugar, las subvenciones concedidas por el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática para la transformación digital y modernización de las Entidades Locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que pueden consultarse a través del siguiente enlace:

[Ayudas a EELL para su transformación digital y modernización \(PRTR\) \(mpt.gob.es\)](https://mpt.gob.es)

Asimismo, con fecha 13 de noviembre de 2023 se procedió a firmar el Convenio entre la Administración General del Estado y el Gobierno de Aragón para fomentar el desarrollo económico de la provincia de Teruel y la corrección de los desequilibrios existentes. La aportación de la Administración General del Estado, por importe de 30.000.000,00 euros, se pagó íntegramente durante el ejercicio 2023.

El referido Convenio puede consultarse a través del siguiente enlace:

[Disposición 24601 del BOE núm. 287 de 2023](#)

Por otra parte, en el ejercicio 2024, la aplicación presupuestaria 22.02.942A.753, del programa 942A de Cooperación Económica Local del Estado, tiene crédito disponible por importe de 30.000.000,00 euros, destinados a la Comunidad Autónoma de Aragón para financiar proyectos de inversión en la provincia de Teruel. No obstante, como consecuencia de la situación de prórroga presupuestaria, la subvención ha perdido el beneficio de la “nominatividad”, por lo que la canalización se tendría que efectuar a través del procedimiento previsto en el art. 22.2.c) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.



En otro orden, por Resolución de 6 de septiembre de 2023, de la Secretaría de Estado de Política Territorial, se ha aprobado la convocatoria de las subvenciones por daños en infraestructuras municipales y red viaria provincial e insular, previstas en el Acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de junio de 2023 por el que se declara “Zona afectada gravemente por una emergencia de Protección Civil” el territorio afectado como consecuencia de incendios forestales, inundaciones y otros fenómenos de distinta naturaleza acaecidos entre el 20 de agosto de 2022 y el 8 de junio de 2023. Y por Resolución de 10 de abril de 2024, de la Secretaría de Estado de Política Territorial, se aprueba la convocatoria de las subvenciones para la recuperación de daños en infraestructuras municipales y red viaria provincial e insular, previstas en el Acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de septiembre de 2023, por el que se declara “Zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil” el territorio afectado como consecuencia de diferentes episodios de incendios forestales y de fenómenos meteorológicos adversos, que comprenden sendos siniestros en la provincia de Teruel.

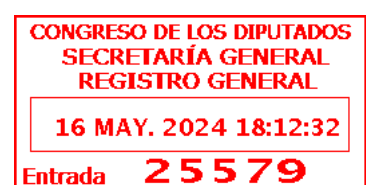
Las citadas resoluciones pueden consultarse en el siguiente enlace:

[Ayudas ante catástrofes \(mpt.gob.es\)](https://mpt.gob.es)

Por otra parte, por resolución de 17 de octubre de 2023, de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local, adscrita al Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, se ha aprobado la primera convocatoria para la selección de proyectos de formación para el empleo promovidos por entidades locales, para su financiación mediante el Programa de Empleo, Educación, Formación y Economía Social, del Fondo Social Europeo Plus (FSE+), del periodo de programación 2021-2027. A ella podían concurrir las entidades locales de Teruel incluidas en la convocatoria.

[ResDGCALconvoc2023\\_EFESO.pdf.pdf \(mpt.gob.es\)](https://mpt.gob.es)

Por lo que respecta a las actuaciones de la Administración General del Estado en el territorio, el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, además de atender las necesidades materiales y personales de los servicios que presta la Subdelegación del Gobierno en Teruel, está comprometido con el Servicio “La Administración cerca de ti”, servicio que se puso en marcha en el conjunto del territorio nacional, en noviembre de 2022, con el objetivo de acercar los servicios de las Delegaciones del Gobierno a municipios con una población inferior a 8.000 habitantes y facilitar a sus vecinos la obtención de identificación y firma electrónicas (certificado de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre -FNMT- y Cl@ve).





Con datos consolidados a enero de 2024 se han realizado en la provincia de Teruel 72 sesiones a las que han asistido 803 personas habiendo facilitado la obtención de 404 certificados FNMT y 209 cl@ves permanentes a los turolenses.

Por último, en el ámbito de la memoria democrática, los Presupuestos Generales del Estado para 2023 incluyeron una partida de 750.000 euros para la puesta en marcha del Museo de la Guerra Civil y Centro de la Paz de Teruel, proyecto a desarrollar en colaboración con el Gobierno de Aragón, si bien, sin avances por falta de interlocución con el mismo al respecto tras las últimas elecciones autonómicas.

Asimismo, existen actuaciones en materia de exhumaciones en desarrollo en Iglesiasuela del Cid, Griegos, Bronchales y Albarracín.

Madrid, 16 de mayo de 2024